



# Consejo Económico y Social

Distr. general  
1 de diciembre de 2017  
Español  
Original: inglés

## Comisión de Estadística

49º período de sesiones

6 a 9 de marzo de 2018

Tema 3 f) del programa provisional\*

**Temas de debate y para la adopción de decisiones:**  
**desarrollo de las estadísticas regionales**

## **Informe de la Comisión Económica para África sobre el desarrollo de estadísticas regionales en África**

### **Nota del Secretario General**

De conformidad con la decisión 2017/228 del Consejo Económico y Social y la práctica anterior, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe de la Comisión Económica para África sobre el desarrollo de estadísticas regionales en África. El informe pone de relieve las iniciativas de desarrollo de estadísticas que se están llevando a cabo en África, algunas de las cuales tienen implicaciones a nivel mundial. El informe contiene las actividades metodológicas en apoyo de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063: el África que Queremos, y engloba las principales esferas de atención, a saber: la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África; el registro civil y las estadísticas vitales; las estadísticas agrícolas; las estadísticas de género; y los datos abiertos y la revolución de los datos. Se invita a la Comisión de Estadística a que formule observaciones sobre la labor efectuada en la región de África y a que defina posibles ámbitos de colaboración con otras regiones.

\* E/CN.3/2018/1.



# Informe de la Comisión Económica para África sobre el desarrollo de estadísticas regionales en África

## I. Introducción

1. La necesidad de disponer de datos de gran calidad en tiempo real a la hora de diseñar, vigilar y evaluar de forma efectiva los programas nacionales, subregionales, continentales y mundiales de desarrollo sigue suponiendo todo un reto para los sistemas estadísticos nacionales de África. La buena noticia es que las nuevas tecnologías han multiplicado exponencialmente el volumen y el tipo de datos disponibles, generando posibilidades sin precedentes para conformar y transformar las sociedades. África debería servirse de enfoques innovadores y adaptativos para aprovechar mejor el potencial del nuevo mundo de los datos.

2. El presente informe expone las actividades de desarrollo de estadísticas que se están llevando a cabo en África en forma de estrategias, metodologías y esferas clave de atención, a la vez que señala las dificultades conexas a las que se enfrenta el sistema estadístico africano y algunas iniciativas fundamentales en favor del desarrollo de estadísticas en África.

3. Por último, el informe propone las principales medidas que la Comisión de Estadística podrá adoptar para redoblar el interés internacional por el desarrollo de estadísticas en los países africanos y el apoyo prestado por la comunidad internacional a tal fin en el contexto global de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el marco continental de la Agenda 2063: el África que Queremos.

## II. Estrategias

### A. Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África

4. Las instituciones panafricanas (el Banco Africano de Desarrollo, la Comisión de la Unión Africana, la Comisión Económica para África (CEPA) y la Fundación para el Fortalecimiento de las Capacidades en África) están encabezando un esfuerzo conjunto destinado a revisar y actualizar la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África. La Estrategia tiene como objetivo primordial armonizar las estadísticas elaboradas en África para que sirvan de base al programa de integración regional, la Agenda 2063, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los cinco pilares de la agenda transformativa para África. También pretende hacer realidad el objetivo del sistema estadístico africano, que es convertirse en un sistema estadístico eficiente que genere información estadística fiable, armonizada y puntual que abarque todas las dimensiones de la integración y el desarrollo en los planos político, económico, social, ambiental y cultural de África. Dicho objetivo se hará realidad por medio de la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África, que abarca el período comprendido entre 2017 y 2026. Se fundamenta en cuatro pilares estratégicos y se basa en el establecimiento de un sistema estadístico firme y operativo que favorezca el renacimiento estadístico de África. Estos cuatro pilares son: a) elaborar estadísticas de calidad para África; b) coordinar la producción de estadísticas de calidad para África; c) desarrollar una capacidad institucional sostenible en el sistema estadístico africano; y d) promover una cultura basada en la adopción de decisiones de calidad.

5. La Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África y los documentos en que se basa (el plan de acción, el plan financiero y las estrategias de movilización de recursos y financiación) se han preparado por medio de un proceso amplio de consulta en el que han participado todos los países africanos, las comunidades económicas regionales y asociados para el desarrollo. El Comité de Directores Generales de Oficinas Nacionales de Estadística aprobó la Estrategia en la sesión que

celebró en marzo de 2017 en Dakar. Posteriormente, la Conferencia de Ministros de Finanzas, Asuntos Monetarios, Planificación Económica e Integración de la Unión Africana la aprobó en la reunión que celebró en Addis Abeba en octubre de 2017. La Estrategia se presentará en enero de 2018 ante la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana para que la examine y apruebe.

## **B. Estrategias nacionales de desarrollo estadístico**

6. Los Gobiernos nacionales y la comunidad internacional para el desarrollo reconocen cada vez más el papel esencial que desempeñan las estadísticas en las políticas de desarrollo y, en consecuencia, la necesidad de planificar de manera estratégica la creación de sistemas estadísticos nacionales, en especial en los países en desarrollo.

7. Las instituciones panafricanas (el Banco Africano de Desarrollo, la Comisión de la Unión Africana, la Fundación para el Fortalecimiento de las Capacidades en África y la CEPA) están promoviendo el diseño de estrategias nacionales de desarrollo estadístico en África. Las acciones emprendidas por las instituciones panafricanas han producido varios resultados trascendentales, tales como: a) la redacción de un manual sobre la incorporación de distintos sectores en las estrategias nacionales, el cual ha sido aceptado en el plano internacional como mejor práctica para el diseño de este tipo de estrategias; b) la organización de seminarios regionales y continentales para desarrollar la capacidad de los países africanos en lo que respecta a la creación de estrategias nacionales y procesos conexos; y c) la prestación de asistencia técnica y financiación a los países africanos para que diseñen sus estrategias nacionales. En los últimos años, más de 22 países<sup>1</sup> han recibido asistencia para evaluar, diseñar o actualizar sus estrategias nacionales de desarrollo estadístico o sus estrategias de estadística. Junto con otros asociados, en especial el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI, las instituciones panafricanas han dirigido misiones interinstitucionales a los países para examinar la ejecución de sus estrategias nacionales. En vista del aumento de la demanda de producción de datos debido a la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el nuevo marco de medición de los resultados creado por el Grupo del Banco Africano de Desarrollo, todos los países y las comunidades económicas regionales de África, con el apoyo técnico y financiero de las instituciones panafricanas, están ajustando sus estrategias nacionales y regionales de desarrollo de estadísticas a la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África.

## **C. Desarrollo de infraestructuras nacionales de datos geospaciales**

8. Como parte de sus esfuerzos para ayudar a los Estados miembros a lograr un mayor grado de desarrollo socioeconómico, la CEPA, en colaboración con sus asociados y otras iniciativas regionales, ha llevado a cabo múltiples acciones sinérgicas para fomentar el desarrollo de infraestructuras nacionales de datos geospaciales junto con otras estrategias nacionales de sus Estados miembros. Estos esfuerzos han conducido a la creación de la Infraestructura Regional Africana de Datos Geospaciales, un instrumento cooperativo para la gestión de geoinformación en África cuyo propósito es aprovechar los beneficios de la ciencia y la tecnología geospaciales para alcanzar un desarrollo socioeconómico centrado en las personas, basado en el libre mercado y orientado a las exportaciones.

---

<sup>1</sup> Entre otros, Benin, Botswana, Cabo Verde, el Chad, Egipto, Etiopía, el Gabón, Gambia, Ghana, Guinea-Bissau, Kenya, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Nigeria, Rwanda, Sudáfrica, el Sudán, Zambia y Zimbabwe.

9. En línea con la actual reformulación del enfoque institucional de la CEPA, el ideal de la geoinformación tiene los siguientes objetivos simultáneos: a) la promoción de la gestión y la gobernanza holísticas de la información geoespacial; b) la creación de un repositorio acreditado de datos en materia de desarrollo (datos gubernamentales abiertos); c) el autoempoderamiento de las comunidades africanas a fin de incrementar la alfabetización geoespacial, la conciencia geoespacial y las capacidades de navegación; y d) la incorporación de las capacidades de apoyo de la tecnología geoespacial en las actividades de las oficinas nacionales de estadística.

#### **D. Planes estratégicos para las estadísticas de agricultura y del medio rural**

10. En el marco del plan de acción de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales en África, y de acuerdo con la evaluación para determinar las necesidades prioritarias en materia de asistencia técnica<sup>2</sup> efectuada en noviembre de 2014 por el Grupo del Banco Africano de Desarrollo, se han llevado a cabo actividades de asistencia técnica, que aún siguen en curso, con el propósito de mejorar la calidad y disponibilidad de datos agrícolas para los usuarios. En la evaluación para determinar las necesidades prioritarias se señaló que la elaboración de planes estratégicos para las estadísticas de agricultura y del medio rural era la mayor necesidad de los países de África en términos de asistencia técnica. Dichos planes, elaborados conforme a las directrices redactadas por la Oficina Mundial de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales y probadas sobre el terreno en Burundi por la Oficina Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, son el resultado de un proceso participativo e inclusivo compuesto por cuatro fases: preparación, lanzamiento, evaluación y planificación. Con el objetivo de responsabilizarse plenamente del proceso de elaboración de los planes estratégicos y sus subproductos, expertos en los subsectores agrícolas nacionales colaboran con las partes interesadas, y en cada una de las fases antes mencionadas se celebran seminarios totalmente participativos sobre la redacción de estos planes estratégicos nacionales.

11. A petición de los Estados miembros, el Banco Africano de Desarrollo proporcionó a 24 países la asistencia técnica que precisaban para preparar sus planes estratégicos para las estadísticas de agricultura y del medio rural. Se están llevando a la práctica iniciativas orientadas a implicar a las comunidades económicas regionales en la elaboración de esos planes con miras a que se responsabilicen del proceso, desarrollen su capacidad y ayuden a coordinar el proceso en sus respectivos países miembros.

### **III. Labor metodológica en apoyo del programa africano de estadística**

#### **A. Labor metodológica en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063**

##### **Creación del marco integrado de indicadores regionales para la implementación de la Agenda 2030 y la Agenda 2063**

12. En África se ha llevado a cabo una labor constante destinada a crear un marco integrado de seguimiento y presentación de informes en lo que respecta tanto a la

---

<sup>2</sup> Grupo del Banco Africano de Desarrollo, "Identifying Technical Assistance Needs in Agricultural Statistics in African Countries", febrero de 2015.

Agenda 2030 como a la Agenda 2063. Tras celebrar distintas consultas y reuniones, se acordó utilizar 140 indicadores (la mayoría de los cuales son indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible) para hacer un seguimiento de ambas agendas a nivel regional y presentar informes acerca de ellas.

### **Manual sobre el marco integrado de indicadores regionales**

13. El Centro Africano de Estadística ha preparado un manual sobre el marco integrado de indicadores regionales para la Agenda 2030 y la Agenda 2063, titulado “Handbook on the Integrated Regional Indicator Framework of Agenda 2030 and Agenda 2063: Concepts and Definitions”. Del 18 al 20 de septiembre de 2017 se organizó en Nairobi una reunión de expertos para examinar dicho manual. Aún no se ha concluido su versión final, que se completará incorporando las observaciones de los participantes en la reunión de expertos.

### **Estudio sobre la disponibilidad de indicadores económicos acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

14. Si se desea medir los avances realizados en la consecución los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional, es preciso que el sistema estadístico nacional, coordinado por la oficina nacional de estadística, realice un esfuerzo concertado para determinar cuál es la mejor forma de recopilar, procesar, compilar, analizar y difundir los datos conexos con vistas a satisfacer las necesidades y requisitos en ese sentido.

15. En apoyo de los esfuerzos efectuados por sus Estados miembros, la CEPA llevó a cabo un estudio sobre la disponibilidad de los indicadores económicos de nivel I de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las fuentes de datos relacionadas con ellos. El estudio reveló que entre los 54 países de África existen considerables lagunas y discrepancias en cuanto a la disponibilidad de indicadores y sus respectivas fuentes de datos.

16. En noviembre de 2017 se celebró en Addis Abeba una reunión de expertos a la que se invitó a representantes de los Estados miembros para que conversaran con representantes de los organismos encargados de informar acerca de los indicadores de los respectivos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los expertos nacionales presentaron documentos sobre la práctica, las experiencias y las dificultades en materia de recopilación y procesamiento de datos. Expertos de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y la Asociación Internacional de Economía presentaron metodologías para calcular y producir datos relativos a los indicadores de los respectivos Objetivos. Se redactó un informe sobre los indicadores económicos de los Objetivos en África que resumía las principales constataciones, conclusiones y recomendaciones derivadas de la reunión. El informe final se distribuyó entre todos los países del continente.

## **B. Indicadores del desarrollo de estadísticas**

17. En respuesta a las dificultades estadísticas que sufren los países de África como consecuencia del aumento de la demanda de estadísticas de gran calidad, las partes interesadas han emprendido diversas iniciativas, tales como la creación de un índice compuesto (el Índice Africano de Desarrollo de Estadísticas), que la CEPA elaboró inicialmente en 2012 con miras a medir los avances realizados en el desarrollo de estadísticas en África. En relación con las metas 18 y 19 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, la CEPA ha revisado y mejorado la metodología del índice, que fue aprobada en el quinto período de sesiones del Comité de Estadística para África, celebrado en diciembre de 2016 en Grand Bassam (Côte d’Ivoire). La versión

mejorada del índice se presentó en un evento organizado por el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI en abril de 2017, en el que los participantes señalaron que la metodología de la nueva versión del índice tenía un alcance mundial, ya que se basaba en marcos de calidad y estratégicos que hacían que esta herramienta fuera apta para su uso en otras regiones y por organismos fuera de África. Gracias a esta característica única y deseable, la CEPA decidió cambiar el nombre del índice, que en adelante será conocido como “Indicadores de Desarrollo Estadístico (StatDI)”, a fin de que sea aplicable en un mayor número de contextos.

18. Esta herramienta está compuesta por una serie de índices compuestos, cada uno de los cuales mide el desempeño del desarrollo de estadísticas en una dimensión o subdimensión del sistema estadístico nacional. Al hacer el seguimiento de los avances logrados en las distintas dimensiones, esta herramienta puede utilizarse para medir los puntos fuertes y débiles de un sistema estadístico nacional determinado. A fin de implantar esta herramienta y favorecer que los Estados miembros la hagan suya, la CEPA está elaborando un manual y un paquete informático que serán revisados en una reunión de expertos. Una vez revisados, el manual y el programa informático se presentarán al Comité de Directores Generales de Oficinas Nacionales de Estadística.

### **C. Indicadores de capacidad de las estadísticas agrícolas**

19. Uno de los problemas encontrados a la hora de formular el plan de acción de la Estrategia Global para el Mejoramiento de las Estadísticas Agropecuarias y Rurales en África fue la inexistencia de información integral, actualizada y de la calidad necesaria sobre la capacidad nacional para generar estadísticas agrícolas. En consecuencia, se determinó que evaluar la capacidad de los países era la primera medida crítica necesaria para ejecutar el plan de acción. El Banco Africano de Desarrollo diseñó a tal fin un método de evaluación nacional e instrumentos conexos orientados a medir la capacidad de los países africanos para producir estadísticas agrícolas. Dicho método se probó sobre el terreno en Ghana, Rwanda y Uganda. En total, se evalúan cuatro dimensiones de los sistemas nacionales de estadísticas agrícolas, a saber: a) la infraestructura institucional (dimensión imprescindible); b) los recursos (dimensión de aportaciones); c) los métodos y prácticas estadísticos (dimensión de procedimiento); y d) la disponibilidad de información estadística (dimensión de resultados).

20. El informe sobre las evaluaciones nacionales llevadas a cabo en 2016 muestra que, en términos generales, el rendimiento de los sistemas nacionales de estadísticas agrícolas en África ha mejorado y que su capacidad de producir más y mejores estadísticas agrícolas nacionales ha aumentado un 6,4%. Señala también qué países han dado muestras de mejora en lo que respecta a su capacidad para generar estadísticas agrícolas relevantes y cuáles presentan dificultades en ese sentido. Ya se han incorporado los datos de 27 países al sitio web del Grupo del Banco Africano de Desarrollo (véase <http://dataportal.opendataforafrica.org/data#topic=MSCD>).

## **IV. Principales esferas de atención**

### **A. Registro civil y estadísticas vitales**

#### **Marco institucional y programa continentales**

21. En África, el registro civil y las estadísticas vitales se están elaborando mediante el Programa Africano de Mejora Acelerada del Registro Civil y las Estadísticas Vitales, el cual se basa en las orientaciones sobre políticas y programas proporcionadas por los ministros africanos encargados del registro civil en las

resoluciones adoptadas en las tres primeras Conferencias de Ministros Africanos encargados del Registro Civil. La Conferencia se ha institucionalizado como foro permanente de la Comisión de la Unión Africana.

22. El programa regional de registro civil y estadísticas vitales se apoya en el grupo central regional compuesto por los principales actores en la materia en el continente, a saber, las instituciones panafricanas, los organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, que colaboran en un marco común: el Programa Africano de Mejora Acelerada del Registro Civil y las Estadísticas Vitales anteriormente mencionado. Fundado en 2011, el grupo central pretende armonizar los distintos enfoques, aprovechar las sinergias y evitar la duplicación de esfuerzos, así como brindar asistencia técnica y apoyo financiero al Programa Africano. El acuerdo del grupo central está formalizándose por medio de un memorando de entendimiento que garantizará que los asociados se impliquen de forma más sostenible en la ejecución del Programa Africano.

### **Los simposios africanos sobre el desarrollo de estadísticas como instrumentos de promoción**

23. Los últimos cinco simposios africanos sobre el desarrollo de estadísticas, que centraron su atención en el registro civil y las estadísticas vitales, fueron una de las principales iniciativas de promoción de la colaboración entre los responsables nacionales en dicha materia (fundamentalmente, las oficinas de estadística y las oficinas del registro civil). Durante el 11º simposio, el último dedicado a la mejora del registro civil y las estadísticas vitales, los directores generales de las oficinas nacionales de estadística y las oficinas del registro civil de los Estados africanos se comprometieron a crear una comisión de secretarios de los registros generales en el continente. La reunión del equipo de tareas para preparar la creación de dicha comisión se celebró en Victoria Falls (Zimbabwe) del 17 al 20 de octubre de 2017.

### **Alianza**

24. La alianza para el registro civil y las estadísticas vitales está compuesta por múltiples asociados para el desarrollo que tienen el mandato de ayudar a los países a mejorar su desempeño en esa esfera y a alcanzar los objetivos del Decenio del Registro Civil y las Estadísticas Vitales de África (2017-2026). Es imprescindible que la secretaría del Programa Africano de Mejora Acelerada del Registro Civil y las Estadísticas Vitales y los asociados para el desarrollo se coordinen entre sí para organizar las actividades en este ámbito y ejecutar el plan estratégico del Programa Africano (2017-2021), así como para realizar otras tareas conexas en los países africanos.

### **Progresos y desafíos**

25. En respuesta al llamamiento realizado en la declaración de la segunda Conferencia de Ministros Africanos encargados del Registro Civil, celebrada en Durban (Sudáfrica), en la que se pidió que se preparasen sistemas y herramientas de seguimiento y evaluación basados en los resultados con los que controlar los progresos logrados en los ámbitos del registro civil y las estadísticas vitales e informar sobre ellos, la secretaría del Programa Africano de Mejora Acelerada del Registro Civil y las Estadísticas Vitales creó un marco destinado a documentar las mejoras introducidas por los Estados en estos sistemas y hacer un seguimiento de ellas. El informe de seguimiento se redactó a partir de los resultados del seguimiento en línea que la secretaría del Programa Africano llevó a cabo en octubre de 2016 con el propósito de medir los progresos realizados por los sistemas estadísticos nacionales de cada país. El informe contiene un resumen de las conclusiones a las que se llegó a partir de las respuestas presentadas por 39 de los 54 Estados miembros a los que se

solicitó que rellenaran el formulario de seguimiento en línea, lo que equivale a una tasa de respuesta del 72%.

### **1. Evaluaciones y planes estratégicos rápidos e integrales**

26. De acuerdo con el informe de seguimiento, más de la mitad de los países de África han efectuado evaluaciones rápidas e integrales, algunos han redactado planes estratégicos y unos pocos han empezado a llevar a la práctica los suyos. A pesar de los notables avances logrados en los últimos años, los sistemas de registro civil y estadísticas vitales africanos siguen encontrándose con numerosos problemas de envergadura.

### **2. Legislación**

27. Todos los países de la región, a excepción de Sudán del Sur, cuentan con leyes y disposiciones jurídicas en materia de registro civil. No obstante, en muchos países las leyes en vigor están anticuadas y no se ajustan a las normas internacionales recomendadas. En más de un tercio de los países, la legislación relativa al registro civil no hace distinciones entre el registro tardío y retrasado. Por ejemplo, en muchos países no es obligatorio registrar los matrimonios ni los divorcios. Los resultados del seguimiento mostraron que el registro de los divorcios solo era obligatorio en 17 de los 39 países que respondieron al examen. Cerca de la mitad de los países (el 46%) no cuenta con disposiciones jurídicas acerca de la transferencia de datos desde las oficinas del registro civil a las entidades públicas encargadas de compilar estadísticas vitales nacionales y de elaborar informes anuales.

### **3. Asignación presupuestaria**

28. Los Gobiernos nacionales destinan una partida presupuestaria al mantenimiento del sistema de registro civil. Sin embargo, los resultados del seguimiento muestran que, en más de dos tercios de los países que presentaron información, los presupuestos son insuficientes o irregulares. En cinco países, el Gobierno no asigna fondos del presupuesto al sistema de registro civil. Únicamente 11 países (el 28%) disponen de suficientes recursos humanos en todos los niveles de sus sistemas de registro civil, mientras que en 27 países (el 67%) las oficinas de registro local no cuentan con el personal necesario. Más de la mitad de los países carece de un plan de formación periódica para los secretarios del registro civil, y las sesiones de capacitación se organizan de manera ocasional y en casos concretos.

### **4. Coordinación**

29. Casi tres cuartos (el 74%) de los países de África han instaurado organismos de coordinación de alto nivel para supervisar y guiar los sistemas nacionales de registro civil y estadísticas vitales. Sin embargo, en la mitad de esos países los sistemas de coordinación no son efectivos. Si bien en muchos países existe un comité interinstitucional oficial que facilita dichas operaciones, el nivel de colaboración sigue siendo insuficiente.

### **5. Sistemas informatizados de registro civil**

30. En un tercio de los 39 países que presentaron información los nacimientos y fallecimientos se registran electrónicamente en todas las oficinas de registro locales. Son pocos los países que utilizan los teléfonos móviles para notificar los nacimientos y las defunciones en los hogares o los establecimientos sanitarios. Los resultados del seguimiento indican que 29 de los 39 países cuentan con una base nacional de datos de identificación y que 20 países tienen una base de datos informatizada de los registros civiles. Sin embargo, tan solo en 13 países existe interoperabilidad ambos sistemas.

## **Conclusión**

31. Es preciso prestar especial atención a los cinco elementos de los sistemas de registro civil y estadísticas vitales que presentan un funcionamiento deficiente en la mayoría de los países, a saber: la presupuestación y los recursos humanos, la coordinación y el seguimiento, el uso de tecnología de la información y las comunicaciones y la digitalización, el registro del motivo del deceso, y la producción de estadísticas vitales a partir de los datos del registro civil.

## **B. Censos de población y vivienda**

### **Preparativos para la ronda de 2020 de censos de población y vivienda en África**

32. La CEPA evaluó si los países estaban preparados para la ronda de 2020 de censos de población y vivienda en África con miras a desarrollar la capacidad institucional de los países africanos para llevarla a cabo. La evaluación tenía, entre otros, los siguientes objetivos: a) determinar hasta qué punto los países están preparados para llevar a cabo la ronda de 2020 de censos de población y vivienda y definir sus principales retos y mejores prácticas, así como las consideraciones clave que deben tener en cuenta en el censo de 2020; b) detectar las carencias en la preparación de los países; y c) procurar que los datos recopilados en la ronda de 2020 sean pertinentes para las necesidades nacionales, regionales e internacionales en materia de políticas, planificación y presentación de informes.

33. Del 19 al 22 de julio de 2016 se organizó en Nairobi una reunión de expertos acerca de la tercera adición sobre África a los Principios y Recomendaciones de las Naciones Unidas sobre Censos de Población y Vivienda. Tras dicha reunión se creó además el comité africano de coordinación para la ronda de 2020 del censo.

34. El Centro Africano de Estadística y la División de Estadística organizaron conjuntamente la Reunión Regional de las Naciones Unidas sobre Medición y Estadísticas de la Discapacidad en apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2020, la cual tuvo lugar en Kampala del 15 al 17 de noviembre de 2016 en el marco de una serie de reuniones regionales destinadas a: a) revisar y analizar las experiencias nacionales, incluidas las dificultades encontradas y las enseñanzas extraídas, para determinar la población con discapacidad en los censos de la ronda de 2010; b) ofrecer una oportunidad de deliberar sobre las estrategias para reunir datos relativos a la discapacidad con miras al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y c) potenciar la cooperación intrarregional con miras a mejorar la capacidad nacional para la medición de la discapacidad y la calidad de los datos para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estas dos entidades de las Naciones Unidas tienen previsto organizar en febrero de 2018 una reunión regional en la República Unida de Tanzania. Asimismo, el Centro Africano de Estadística y la División de Estadística organizaron conjuntamente el Seminario Regional de las Naciones Unidas sobre el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda de 2020: Normas Internacionales y Tecnologías Modernas, que tuvo lugar en Lusaka del 20 al 23 de marzo de 2017.

## **C. Cuentas nacionales**

35. Como parte del proyecto africano para la implantación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 2008 y con vistas a ayudar a los países a elaborar, revisar, actualizar y emplear cuadros de oferta-utilización para estudiar y analizar las políticas económicas, la CEPA, junto con el Banco Mundial, la Organización de Cooperación

y Desarrollo Económicos y la Organización Mundial del Comercio, puso en marcha un programa de creación de capacidad orientado a crear cuadros de oferta-utilización en África. Pese a que dichos cuadros son sumamente importantes y útiles, alrededor de la mitad de los países africanos aún no los ha elaborado.

36. El programa de creación de capacidad consiste en una serie de actividades divididas en tres fases: un módulo de aprendizaje virtual, un seminario presencial, y talleres nacionales de seguimiento y asistencia técnica *in situ*. Entre los principales materiales de referencia usados para el aprendizaje virtual figuran tres manuales de la CEPA: un manual sobre las tablas de oferta y utilización, uno sobre el uso de datos administrativos en las cuentas nacionales y otro sobre la inclusión del sector informal en las cuentas nacionales.

37. Más de 300 personas procedentes de 41 países participaron en las sesiones de capacitación antes mencionadas. De ellas, 100 se inscribieron para una evaluación final, demostrando así su confianza y su empeño por mejorar la calidad de las estadísticas de las cuentas nacionales, esenciales para el análisis económico, la formulación y el control de políticas y la presentación de informes acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

38. Se prestó también asistencia técnica y asesoramiento a una serie de países que lo solicitaron, con miras a reforzar la capacidad de los Estados miembros para ejecutar el SCN de 2008 y a mejorar sus cuentas nacionales y sus sistemas estadísticos nacionales. Se llevaron a cabo misiones técnicas en Guinea Ecuatorial, Liberia, Mauritania y el Togo a fin de establecer una nueva base para calcular su producto interno bruto (PIB). Se espera que dichas misiones fortalezcan la capacidad de preparación y difusión de las cuentas nacionales conforme al SCN de 2008 y las estadísticas económicas.

#### **D. Estadísticas del medio ambiente y contabilidad ambiental**

39. Muchos países carecen de la capacidad técnica necesaria para recopilar, procesar, compilar, analizar y difundir datos para las estadísticas del medio ambiente. Con el objetivo de hacer frente a estos desafíos, la CEPA colaboró con la División de Estadística y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) para poner en marcha un programa de creación de capacidad para las estadísticas del medio ambiente en África. El programa pretendía concienciar acerca de la necesidad acuciante de incluir estadísticas del medio ambiente en los procesos actuales de formulación de políticas y planificación del desarrollo, así como de desarrollar conocimientos técnicos especializados para la producción de estadísticas ambientales en los países africanos.

40. En junio de 2017 se dedicó una sesión de aprendizaje virtual dirigida por la División de Estadística a través de la plataforma de la CEPA a debatir sobre el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales de 2013. El Marco de 2013 fue aprobado por la Comisión de Estadística en su 44º período de sesiones para fortalecer los programas de estadísticas del medio ambiente en los Estados Miembros. El Marco tiene una configuración conceptual y estadística multidimensional que determina el alcance de las estadísticas del medio ambiente y establece una estructura organizativa para guiar la recogida y compilación de datos a nivel nacional. Más de 200 participantes de 37 países africanos se apuntaron y asistieron al programa de aprendizaje virtual.

41. Tras el aprendizaje virtual, en septiembre de 2017 se celebró en Kenya un seminario presencial que: acrecentó las aptitudes y los conocimientos técnicos de todos los participantes para producir, procesar, compilar y difundir estadísticas del medio ambiente basándose en el Marco de 2013; aportó una idea clara del proceso de

incorporación de las estadísticas del medio ambiente al contexto nacional; dotó a los participantes de la capacidad de diseñar y ejecutar planes de acción nacionales sobre estadísticas del medio ambiente; y, mediante la elaboración de un compendio de estadísticas del medio ambiente, permitió a los países sentar las bases de las estadísticas en la materia.

42. Tomando como referencia la experiencia positiva del Marco de 2013, se adoptará un enfoque similar para ayudar a los países a desarrollar sus cuentas de capital natural conforme al Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE).

## **E. Estadísticas de género**

43. Partes interesadas dedicadas a las estadísticas de género han trabajado activamente en distintas esferas estratégicas con el propósito de alcanzar los objetivos del Grupo Africano sobre Estadísticas de Género. Algunos de los principales resultados obtenidos son: a) la redacción por parte de la CEPA de un manual para incorporar la perspectiva de género en las estadísticas oficiales de África; b) una serie de instrumentos de capacitación en línea en materia de estadísticas de género; c) un proceso para crear un índice de género conjunto a partir del Índice Africano de Género y Desarrollo de la CEPA y el Índice de Igualdad de Género en África del Banco Africano de Desarrollo; y d) la producción de unos instrumentos para elaborar estadísticas de género sobre el papel de las mujeres en el comercio transfronterizo en África.

44. Entre las actividades de capacitación realizadas en materia de estadísticas de género figuran: a) un taller de capacitación regional a fin de mejorar el uso de los datos existentes para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en África; b) un taller de capacitación regional sobre los instrumentos en línea para elaborar estadísticas de género; c) un curso práctico sobre la medición de la representación de las mujeres en los gobiernos locales de la región de la CEPA; y d) un taller de capacitación nacional sobre las estadísticas de género en Uganda. A continuación se exponen otros estudios clave.

### **Empoderamiento económico de las mujeres: impulsar el emprendimiento femenino en África**

45. Se ha comenzado a elaborar un informe que contiene una investigación cuantitativa acerca del empoderamiento económico de las mujeres; una descripción de los perfiles de las emprendedoras; una lista de los obstáculos a los que se enfrentan; y un estudio de la brecha entre los géneros en términos de productividad en cinco países representativos de las subregiones (Angola, Camerún, Egipto, Malí y República Democrática del Congo). El informe parte de la premisa clave de que el incremento de la productividad de las mujeres que trabajan por cuenta propia es fundamental para su empoderamiento económico y está estrechamente vinculado con su empoderamiento social y político.

### **Informe sobre las mujeres africanas: 2016-2017**

46. En el bienio 2016-2017 se preparó un estudio sobre el tema “Salvaguardar los derechos de las mujeres a la protección social en África”, cuyo objetivo era documentar las barreras que impedían que las mujeres y las niñas accedieran a servicios de protección social de calidad en África. El estudio empleó un enfoque doble basado en estudios empíricos realizados en cinco países concretos (Chad, Kenya, Namibia, Mauritania y Senegal) que representaban a las cinco subregiones de la CEPA. El estudio empírico, que se combinó con un estudio secundario que abarcó a todos los países africanos, dio lugar a un informe de síntesis regional que contenía

un análisis comparativo de los impedimentos que existían en los distintos países para garantizar el acceso de las mujeres a servicios de protección social de calidad.

#### **Comisión de la Unión Africana: planilla sobre el equilibrio de género en África**

47. En 2015 la Comisión de la Unión Africana, con el respaldo de la CEPA, publicó la primera planilla sobre el equilibrio de género en África. Esta planilla es una herramienta simple, pero integral, cuya finalidad principal es proporcionar a la Comisión de la Unión Africana y sus Estados miembros un mecanismo de ejecución, así como un instrumento de seguimiento y rendición de cuentas, para alcanzar desde una perspectiva de género los objetivos primordiales de la Agenda 2063.

### **F. Ejecución del plan de acción de la Estrategia Global para la Mejora de las Estadísticas sobre Seguridad Alimentaria Agrícola y el Medio Rural**

#### **Asistencia técnica**

48. Dentro del plan de acción de la Estrategia Global para la Mejora de las Estadísticas sobre Seguridad Alimentaria Agrícola y el Medio Rural en África se ha incluido un componente de asistencia técnica para ayudar a los países africanos a mejorar y reforzar sus capacidades institucionales, organizativas y técnicas para que puedan impulsar sus sistemas nacionales de estadísticas agrícolas. El componente de asistencia técnica gira en torno a cuatro elementos: a) el desarrollo de las capacidades institucionales y organizativas; b) el diseño de planes estratégicos para las estadísticas de agricultura y del medio rural como parte integral de la estrategia nacional de desarrollo estadístico; c) la creación y armonización de fuentes de datos; y d) la armonización y gestión de datos.

49. El Banco Africano de Desarrollo está implementando el componente de asistencia técnica en todo el continente, y se han establecido mecanismos para acelerar y potenciar las actividades conexas con vistas a alcanzar los objetivos del plan de acción. Al inicio del período de ejecución del plan de acción, el Banco ayudó a los países a valorar su capacidad para producir estadísticas agrícolas, crear un marco institucional fuerte y sostenible, sentar las bases para las estadísticas agrícolas y definir sus necesidades prioritarias en la esfera de la asistencia técnica. Esto fue posible gracias a: a) evaluaciones nacionales del desarrollo de los sistemas nacionales de estadísticas agrícolas (realizadas en 2014 y 2016); y b) la preparación de planes nacionales estratégicos para las estadísticas de agricultura y del medio rural (terminados hasta la fecha en 24 países).

#### **Capacitación**

50. La CEPA es la responsable de ejecutar el componente de capacitación del llamado Plan de Acción para África. Dicho componente tiene por objeto reforzar la capacidad de los organismos implicados en la recopilación, consolidación y utilización de estadísticas agrícolas, para lo que se incrementarán los conocimientos, aptitudes y competencias de su personal. También se hará hincapié en fortalecer y mantener la capacidad de los centros de capacitación estadística para concebir e impartir capacitación de calidad en materia de estadísticas agrícolas y temas relacionados con la estadística.

51. Hasta la fecha se han elaborado más de 85 materiales y programas de capacitación de distinto tipo sobre temas relevantes para las estadísticas agrícolas y se han concedido más de 72 becas para estudios de maestría y de posgrado en el ámbito de las estadísticas agrícolas a estudiantes y expertos de las oficinas nacionales

de estadística y los ministerios de agricultura. La CEPA elabora un boletín informativo trimestral que difunde ampliamente para que los asociados, las partes interesadas y los beneficiarios de los componentes de capacitación se mantengan al tanto del estado de la ejecución de dichas actividades.

## **G. Revolución en la gestión y difusión de datos en África**

52. En 2012, la Cumbre de Jefes de Estado Africanos de la Unión Africana aprobó una resolución que instaba al Banco Africano de Desarrollo, la CEPA y la Comisión de la Unión Africana a respaldar sin demora los esfuerzos de los países encaminados a mejorar los sistemas de gestión y difusión de datos. Con arreglo a esta directriz, el Banco Africano de Desarrollo puso en marcha la iniciativa de la Autopista de la Información en África, que consistía en instalar plataformas de datos abiertos en los 54 países africanos y en 16 organizaciones regionales y subregionales, de modo que se facilitara la recopilación, gestión y difusión de datos. Se establecieron vías directas de transmisión de datos entre el Banco Africano de Desarrollo y las oficinas nacionales de estadística, los bancos centrales y los ministerios competentes, por un lado, y los asociados para el desarrollo, organizaciones internacionales y otro tipo de usuarios, como el público general y el sector privado, por otro.

53. Una de las características fundamentales de la Autopista de la Información para África es que cumple plenamente las normas sobre el intercambio de datos y metadatos estadísticos, con lo que facilita el intercambio de datos dentro de los países y entre ellos, así como entre instituciones asociadas. En este sentido, el Banco Africano de Desarrollo ha colaborado estrechamente con el Fondo Monetario Internacional (FMI) con miras a facilitar que los países africanos proporcionen al FMI datos macroeconómicos sirviéndose de los protocolos de intercambio de datos y metadatos estadísticos. Tras la puesta en marcha en 2016 de las bases de datos centrales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de la Autopista de la Información para África, este enfoque se aplica ahora a la presentación de datos relativos a dichos Objetivos. En la actualidad, todos los países africanos disponen de una base de datos central para los Objetivos de Desarrollo Sostenible que cumple plenamente los protocolos de intercambio de datos y metadatos estadísticos, la cual utilizarán para gestionar, intercambiar y transmitir datos relativos a cada uno de los Objetivos.

54. El propósito general de la iniciativa de la Autopista de la Información para África consiste en incrementar de forma considerable el acceso del público a estadísticas oficiales y de otra índole en todo el continente, sin dejar de ayudar a los países africanos a mejorar la calidad, gestión y difusión de datos. La iniciativa responde igualmente a la petición del Banco Africano de Desarrollo de recibir datos puntuales con los que alimentar su marco de medición de los resultados, facilitar el seguimiento de los efectos que tienen sobre el desarrollo las intervenciones del Banco en el continente y velar por que dichas intervenciones estén en consonancia con los cinco pilares de su agenda transformativa para África (en <http://dataportal.opendataforafrica.org> hay más datos acerca de la Autopista de la Información para África).

## **H. Información geográfica en África**

### **Marco estratégico para la integración de información estadística y geoespacial en África**

55. La CEPA está elaborando un marco estratégico mundial para la integración de la información estadística y geoespacial en los países africanos. La estrategia pone de

relieve algunos de los principios normativos referentes a la incorporación de la tecnología geoespacial en la labor de las oficinas estadísticas mediante la capacitación, los datos y los procesos. La estrategia comprende un mecanismo de deconvolución que facilita la división del marco a nivel nacional, de modo que los Estados miembros pueden adoptar, adaptar y aplicar sus propios marcos nacionales de estadísticas geoespaciales en función de sus condiciones y realidades. Se espera que la integración de la información estadística y geoespacial contribuya a que los Estados miembros presten servicios enormemente valiosos para los usuarios, concediendo especial atención a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda 2063, la ronda de 2020 de censos y las prioridades nacionales y regionales.

### **Información geoespacial en pos del desarrollo sostenible en África: un plan de acción africano para la gestión mundial de la información geoespacial**

56. La CEPA ha encabezado la elaboración de un plan de acción africano para la gestión mundial de la información geoespacial, el cual estableció nuevas alianzas con los funcionarios nacionales de todos los ámbitos geoespaciales, así como con organizaciones no gubernamentales, el mundo académico, instituciones de investigación y el sector privado. El plan de acción conceptualiza el principio general de la gobernanza geoespacial holística, que confiere más importancia a la información geoespacial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en África, y expone las medidas esenciales y las responsabilidades, los plazos y los costos conexos que guiarán en el futuro la aplicación de dicha iniciativa en África. A través del plan de acción, los Estados miembros han convenido una serie de conceptos, prácticas, normas y directrices básicos para la producción y gestión de información geoespacial en África.

### **Apoyo a la gestión de la información geoespacial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

57. Para respaldar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la presentación de información al respecto, la CEPA ha desarrollado una matriz que define conjuntos de datos geoespaciales etiquetados en función de su necesidad crítica para el seguimiento y la aplicación de los indicadores de cada Objetivo de Desarrollo Sostenible. Esta operación está aún en curso y se ajustará a las actividades del Grupo de Trabajo sobre Información Geoespacial del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## **I. Fomento del uso de tecnología móvil para la recopilación de datos**

58. La CEPA está llevando a cabo un proyecto sobre el uso de las tecnologías móviles para recopilar datos. Dicho proyecto se financia con cargo a la Cuenta para el Desarrollo y se implementará en dos fases, de modo que los resultados de la fase I puedan incorporarse a las conclusiones previas a la introducción de las metodologías en los países de la fase II. El objetivo primordial del proyecto es mejorar la capacidad de los países para usar tecnologías móviles a fin de garantizar la disponibilidad y accesibilidad de datos estadísticos y contribuir así a la formulación de políticas con base empírica. Su ejecución se lleva a cabo mediante una serie de proyectos experimentales en los que participan seis países en la fase I (Camerún, Etiopía, Gambia, Kenya, Túnez y Zimbabwe) y otros cinco en la fase II (Egipto, Gabón, Lesotho, Malí y Uganda).

59. Los proyectos experimentales están concebidos para que los aplique la oficina nacional de estadística de cada país, en colaboración con el instituto nacional de

capacitación e investigación que haya designado a tal fin. Se espera que los institutos de capacitación e investigación, en cooperación con las oficinas nacionales de estadística, efectúen investigaciones aplicadas para adaptar y desarrollar conceptos, sistemas y métodos adecuados para utilizar las tecnologías móviles en la recopilación de datos y en la integración de los datos recabados en los procesos estadísticos normalizados. Otro aspecto fundamental del proyecto es el concepto del “ciudadano como encargado de recabar datos”. Lo que se pretende es desarrollar procedimientos y herramientas con los que los ciudadanos o las instituciones sin conocimientos en la materia puedan presentar datos sobre sus actividades a fin de elaborar estadísticas.

60. En términos generales, la fase I del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo transcurrió sin incidentes en todos los países piloto, que han desarrollado la capacidad interna y adquirido aptitudes y confianza para utilizar la tecnología móvil en la reunión de datos. Sin embargo, en muchos países piloto el principal obstáculo para que el proceso de recopilación de datos sea sostenible son los recursos financieros, pues los dispositivos móviles están fuera de las posibilidades económicas del proyecto. La fase II del proyecto se puso en marcha con un taller inicial que se celebró en Yaundé del 7 al 9 de marzo de 2017 y congregó a los países de ambas fases. Mientras que todos los países de la fase I se centraron en el estudio del índice de precios de consumo para desarrollar su aplicación, los de la fase II están utilizando distintos estudios, tales como el estudio del sistema de registro civil, el estudio del sistema de información comunitario y el estudio de fabricación e instituciones superiores, y todos los países experimentarán con la autodeclaración.

## **J. Implantación de la revolución de los datos en África**

### **La Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África como instrumento para la revolución de los datos en el continente**

61. En el marco de la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África, los países del continente consideran que la revolución de los datos será posible en una África unida. Con esa idea en mente, otorgaron a las instituciones panafricanas y el Instituto de Estadística de la Unión Africana el mandato de dirigir esta hoja de ruta que, en esencia, consiste en elaborar y llevar a la práctica el pacto africano relativo a la revolución de los datos. Este pacto formará parte integral de la ejecución de la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África.

62. Los países africanos fueron algunos de los participantes más activos en el proyecto “Informing a data revolution”, llevado a cabo por el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI en 2014 y 2015. El proyecto abarcó 13 países africanos (Botswana, Burundi, Cabo Verde, Gabón, Ghana, Malawi, Malí, Mozambique, Nigeria, República Democrática del Congo, Senegal, Sudáfrica y Uganda), de los cuales 3 (Burundi, Cabo Verde y República Democrática del Congo) intervinieron en los estudios a fondo organizados por la secretaria del Consorcio. Teniendo en cuenta las realidades y los problemas del sistema estadístico de África, el proyecto formuló una hoja de ruta, adoptada también a nivel mundial, para una revolución de los datos encabezada por los países. Dicha hoja de ruta propone un enfoque de implantación que fue aceptado por todas las partes interesadas que se dedican a las estadísticas a nivel nacional e internacional.

63. En marzo de 2015 se celebró una conferencia de alto nivel sobre la revolución de los datos en África en paralelo a la octava conferencia anual de ministros de economía, planificación y finanzas organizada conjuntamente por la Unión Africana y la CEPA. La reunión se organizó en respuesta a la solicitud que los jefes de Estado y Gobierno presentaron en la 23ª Cumbre de la Unión Africana, celebrada en Malabo en julio de 2014. Durante el noveno período de sesiones anual del Comité de

Directores Generales de Oficinas Nacionales de Estadística de la Unión Africana se debatió acerca del Consenso sobre Datos de África resultante de la conferencia de alto nivel sobre la revolución de los datos en África, en el que se establecen los principios fundamentales sobre los que se asentará la revolución de los datos en África. En el noveno período de sesiones anual del Comité de Directores Generales de la Unión Africana se concluyó que todas las conversaciones sobre la revolución de los datos que tuvieran lugar a nivel mundial debían celebrarse bajo los auspicios de las Naciones Unidas, mientras que los asuntos del continente debían tratarse bajo los auspicios de la Unión Africana. Asimismo, se proporcionaron orientaciones adicionales acerca de, entre otros aspectos, la revolución de los datos en África como nuevo tema para la revisión de la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África.

## **K. Día de la Estadística en África (18 de noviembre)**

### **Una iniciativa de larga data**

64. El Día de la Estadística en África se celebra el 18 de noviembre de cada año desde la década de 1990. El evento se conmemora en todo el continente y ofrece una de las ocasiones más visibles y de mayor repercusión para sensibilizar en África sobre la importancia de las estadísticas y de las políticas y los estudios basados en datos. El Día de la Estadística en África ha suscitado un gran interés y atención, tanto entre los miembros de las comunidades de estadística como entre periodistas y público general. Aparte del taller y los seminarios de un día de duración que se celebran siempre, muchos países han organizado otros eventos para incluir a las escuelas primarias, las universidades, los medios de comunicación y otros ámbitos públicos, con miras a que docentes y estudiantes se familiaricen más con las estadísticas y los datos.

## **L. Simposio Africano sobre Desarrollo Estadístico**

65. El Simposio Africano sobre Desarrollo Estadístico, que se puso en marcha en enero de 2006 y se celebra desde entonces todos los años, es una iniciativa que los países africanos organizan de manera rotatoria. Constituye un foro para analizar cuestiones relativas al desarrollo de las estadísticas y proporciona una plataforma para que los países africanos intercambien experiencias y mejores prácticas. El Simposio congrega a representantes de todas las principales partes interesadas nacionales, como los jefes de las oficinas nacionales de estadística, los ministerios de economía y finanzas y los bancos centrales, así como representantes de organizaciones internacionales y regionales y asociados para el desarrollo.

66. Los seis primeros Simposios Africanos sobre Desarrollo Estadístico se centraron en la ronda de 2010 de censos de población y vivienda. Desde entonces, todos los países africanos, salvo cuatro, han realizado sus censos de forma satisfactoria. Los siguientes cinco simposios dieron un gran impulso a la elaboración del registro civil y estadísticas vitales en África. Tras este impulso, más de la mitad de los países de África ha realizado grandes progresos en el desarrollo de métodos para recopilar datos relativos a estas estadísticas. En el 11º Simposio Africano sobre Desarrollo Estadístico, celebrado en Libreville en 2015, se aprobó una resolución en la que se decidió que el ámbito de acción de los simposios dejaría de ser el registro civil y las estadísticas vitales para centrarse en las estadísticas económicas y las cuentas nacionales en los siguientes cinco simposios, a partir de 2016.

## V. Medidas que deberá adoptar la Comisión de Estadística

67. Se invita a la Comisión de Estadística a:

a) Tomar nota de los progresos que vienen realizando los países africanos, las instituciones panafricanas y otros asociados para el desarrollo en apoyo de la elaboración de estadísticas en África para llevar a la práctica los programas nacionales, continentales y mundiales de desarrollo.

b) Instar a los países africanos a incorporar estrategias estadísticas en los planes nacionales de desarrollo y los procesos de presupuestación.

c) Analizar la importancia de conceder una alta prioridad a las estadísticas a la hora de respaldar los procesos de adopción de decisiones con base empírica, así como la necesidad de destinar suficientes recursos financieros a la ejecución de los programas estadísticos nacionales.

d) Exhortar a los asociados para el desarrollo a que redoblen el apoyo que prestan al sistema estadístico africano en la ejecución de la Estrategia de Armonización de las Estadísticas en África.

---